



PIDERAL

# INFORME PAIS

## ASISTENCIA TÉCNICA GENERAL

### REPÚBLICA DOMINICANA



**PROYECTO PIDERAL**

**INFORME PAIS-** Territorio Barahona Norte  
Territorio Barahona Sur

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**ASISTENCIA TÉCNICA GENERAL**

**Consultor. Antonio retamero muñoz**

**Grupo de Acción local Guadalteba**

## **DONDE SE TRABAJÓ. LOS TERRITORIOS Y SU PUNTO DE PARTIDA.**

**COMO SE DESIGNO.** *Ver documentos 1ª misión / Cartografía*

La selección del territorio de actuación prevista de PIDERAL ha sido decidida por la Secretaria Técnica de la Comisión Nacional para la ejecución de la ECADERT, con la incorporación de la Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (DGDOT) y la participación del IICA y LA AECID. Según acuerdo de ésta comisión tomada el 29 de Mayo de 2012 se ha decidido que los dos territorios pertenezcan a la provincia de Barahona, por ser ésta provincia territorio focal de la ECADERT.

En el viaje de trabajo realizado por el territorio focal de Barahona, se ha podido constatar que la provincia completa constituye un territorio excesivamente grande para generar en las mejores condiciones procesos de Desarrollo de los Territorios Rurales (DTR) que contempla PIDERAL. Por otra parte, el objetivo fundamental de PIDERAL no es el trabajo a nivel de territorios específicos (para lo cual el proyecto cuenta con recursos muy limitados), sino la formulación de una política pública de DTR. Teniendo en cuenta ambos aspectos, se propone que los dos territorios de actuación PIDERAL se ubiquen en el territorio focal de Barahona, seleccionados como tal por la CN-ECADERT. Entre los dos territorios cubrirían el total del área rural de la provincia de Barahona. De esta manera ambos territorios PIDERAL se podrían beneficiar de la actuación y recursos complementarios de PRODESUR. Por tanto se aprobó establecer un Territorio Norte y un Territorio Sur para poder actuar con eficacia, siendo ratificada la propuesta por los alcaldes en una reunión en ASOMURE.

## **COMPROBACIONES QUE SE HICIERON CON LOS ACTORES LOCALES EN CUANTO A LA IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO.** *Ver Informe 2ª Misión/ Cartografía*

El territorio fue visitado por el equipo PIDERAL, acompañado por algunos actores líderes sociales y conocedores del territorio, se contó con la opinión de los técnicos de PRODESUR (MA) y se hizo una evaluación socioeconómica para comparar los dos territorios.



En todas las reuniones que se realizaron con los actores locales para la difusión y dinamización del proyecto se explicó y debatió la cuestión, siendo aceptada la propuesta de definir dos territorios en la misma provincia pues las distancias serian un inconveniente para la participación en las actividades y también se percibía diferencias sociales y económicas entre el territorio norte y el territorio sur de Barahona.

## **DESCRIPCIÓN FISICA**

**La provincia de Barahona** está situada al suroeste de la República Dominicana; forma parte de la Región de Enriquillo, junto a las provincias de Bahoruco, Independencia y Pedernales. Esta región es fronteriza con Haití. Limita al noroeste con la provincia Bahoruco, al noreste con la provincia de Azua, al oeste con Independencia, al sur y suroeste con Pedernales y al este tiene el Mar Caribe. La capital provincial es la ciudad de Santa Cruz de Barahona.

El principal río es el Yaque del Sur, que desemboca a pocos kilómetros al norte de la ciudad de Barahona. El segundo río de importancia en la provincia es el Nizaíto. Otros ríos, de largo o de corto recorrido, son el Palomino, Bahoruco, San Rafael, Sito y Los Patos. La laguna de Rincón o Cabral es compartida por las provincias Barahona e Independencia. La provincia se localiza entre las coordenadas geográficas de 17° 51' a 18° 31' N y de 70° 56' a 71° 27' O.

División Política Administrativa:

Barahona es la provincia de todo el país que posee la mayor cantidad de municipios, con un total de once (11) y estos municipios poseen además unos once (11) Distritos Municipales (pequeños núcleos de población pertenecientes al municipio pero con cierta autonomía de gestión). La provincia cubre 1,639,42 km<sup>2</sup> y tiene una población de 187,105 habitantes (Censo 2010). La provincia empieza donde la Sierra Martín García tiene sus límites con la provincia de Azua y en la porción marina de la llamada Punta del Curro.

Los municipios de la provincia son: Santa Cruz de Barahona, Cabral, El Peñón,



Enriquillo, Fundación, Jaquimeyes, La Ciénaga, Las Salinas, Paraíso, Polo y Vicente Noble. Los distritos municipales son Arroyo Dulce, Batoruco, Canoa, El Cachón, Fondo Negro, La Guázara, Los Patos, Palo Alto, Pescadería, Quita Coraza y Villa Central.

El municipio más habitado es Barahona la capital de la provincia con 83.619 hbs.

La provincia de Barahona para la realización del Plan Estratégico de Desarrollo de los Territorios Rurales, fue dividida en dos territorios de planificación, que fueron el Territorio Barahona Norte y el Territorio Barahona Sur, excluyendo para ello a Santa Cruz de Barahona y a Villa Central por considerarse territorios no rurales.

El Territorio Barahona Norte (TBN) cubre los municipios de Las Salinas, Cabral, El Peñón, Fundación, Jaquimeyes y Vicente Noble, con sus respectivos distritos municipales y los distritos municipales de El Cachón y La Guázara del municipio Santa Cruz de Barahona. El Territorio Barahona Sur (TBS) cubre los municipios de Polo, La Ciénaga, Paraíso y de Enriquillo, con sus respectivos distritos municipales.

La Economía:

Las comunicaciones por carretera hacia la capital del país son, en general buenas. Hay una distancia de 200 km. desde la capital hasta Santo Domingo pero en el interior las carreteras son deficientes, siendo muchas de ellas sin asfalto lo que las hace impracticables en época de lluvias.

Su economía se basa en el sector primario. Se produce café, principalmente en la Sierra de Batoruco, del que se está haciendo una apuesta por tener una denominación de origen y aumentar la producción orgánica, la caña de azúcar en el entorno de la ciudad de Barahona, que es explotada por un Consorcio Azucarero que gestiona el ingenio ubicado en Barahona ciudad. La banana y el plátano que se cultiva principalmente en la cuenca del río Yaque del Sur. También se producen berenjenas, ají, sandías, yucas, etc. en la cuenca del río Yaque gracias a los canales de riego.



La pesca tiene cierta importancia para abastecer el consumo local y nacional aunque es de un nivel semiartesanal.

El turismo es una industria que tuvo una época de esplendor con el turismo nacional. Actualmente éste turismo se encuentra en recesión, con una oferta de alojamiento de bajo nivel, por el deterioro de las instalaciones con el paso de los años. Nada que ver con la oferta turística en otras zonas del país muy desarrolladas como Punta Cana ó Puerto Plata. Se intenta apostar por el "ecoturismo" y para ello, mediante una ley, la provincia ha sido declarada "Provincia de Ecoturismo".

Existen extracciones de minerales como yeso, mármol y piedra larimar, utilizada en joyería.

En el puerto de Barahona se utiliza principalmente para dar salida tanto a los productos agrícolas como minerales. También existe en él una zona franca con producción de textiles.

Según estadísticas del gobierno dominicano, la provincia de Barahona es la segunda en índice de pobreza de sus ciudadanos. En cuestiones de educación hay que destacar que existe un centro universitario dependiente de la universidad de Santo Domingo.

Es importante destacar que hay mucha articulación social a través de asociaciones gremiales, de productores y civiles.

### **TERRITORIO BARAHONA NORTE** *Ver documento PEDET TBN*

El territorio norte de Barahona está limitado al este por el mar Caribe y la provincia de Azua, al sur por la sierra de Bahoruco (territorio sur), al oeste esta la provincia de Pedernales e Independencia y al norte por la provincia Bahoruco.

Está conformado por los municipios de: Vicente Noble, Fundación, El peñón, Cabral, Jaquimeyes, Las Salinas; abarcando en conjunto una extensión



territorial de 703.8 km<sup>2</sup>. Se incluyen los distritos municipales del Cachon y La guazara que pertenecen al municipio de Santa Cruz de Barahona.

Los suelos del territorio norte son arcilloso, rocosos, arenosos, entre otros. Muchos, principalmente en el noroeste, como los de Cabral, presentan problemas de salinidad, a causa de la salinidad y el sodio, aunque según las investigaciones, casi la mitad de ellos son fácilmente saneables si se les da el drenaje adecuado. En la parte este cuenta con el sistema montañoso Sierra Martin García, con una superficie de 31950 Has, la cual comparte con provincia de Azua, su punto más es el Alto de Bandera con 1343 msnm.

El Yaque del sur es el río más importante de la región y el tercero del país, con un caudal promedio de 40 mt<sup>3</sup>/s. su curso principal hace un recorrido de 183 km de su nacimiento, a 2,200 msnm en la vertiente sur de la cordillera central, hasta su desembocadura en la Bahía de Neiba y en el mar Caribe. También cuenta con la Laguna Rincón que es alimentada por el Río Yaque y por los manantiales que surgen de la Sierra de Bahoruco, y sus aguas son aprovechadas en el Valle de Neiba.

El clima del territorio es semiárido con una precipitación promedio anual de 870 mm. Al otro lado evaporación es muy alta alrededor de 2000 mm por año. La temperatura tiene un promedio anual de 26.8 °C.

En este territorio los actores locales están muy organizados, existiendo asociaciones de todo tipo incluyendo muchas cooperativas y organizaciones agrarias.

Tiene una población de 57.634 hbs. Y población media de edad joven aunque es un territorio con un alto índice de emigración. El nivel de instrucción de ésta población es bajo y el 69% de las familias están en el límite de pobreza con un nivel de calidad de la vivienda de tipo medio.

Las comunicaciones por carretera son relativamente buenas para comunicarse entre los pueblos y la capital.

El principal recurso económico es la agricultura, más diversificada que en el sur con importantes producciones de cereales, musáceas, oleaginosas, frutales leguminosas, hortalizas tubérculos y caña de azúcar. También es importante la



ganadería caprina y sobre todo el vacuno de leche y carne.

Más amplia información se puede consultar en el documento PEDET TBN.

### **TERRITORIO BARAHONA SUR** *Ver documento PEDET TBS*

El TERRITORIO BARAHONA SUR, está ubicado en el suroeste de la República Dominicana. Lo integran los municipios de La Ciénaga, Paraíso, Enriquillo y Polo, que cuenta con un total de población de 45.852 habitantes, limita al norte con la con el territorio Barahona Norte, al sur y suroeste con Pedernales y al este con el mar Caribe.

El Territorio Barahona Sur, abarca en su conjunto un total de 787,8 km<sup>2</sup> de extensión territorial y una densidad de población de 271 hab/km<sup>2</sup>.

Existe diversidad de asociaciones desde agropecuarias, culturales, sociales, etc, pero no existe entidad alguna que aglutine intereses por encima de lo local ó municipal.

Uno de los más importantes sistemas montañosos del país, la Sierra de Bahoruco.

El relieve del territorio sur es muy montañoso con bosques y importantes extensiones de cafetales, con importantes altitudes, descendiendo desde el interior hacia la costa en dirección oeste-este. Hay montes que alcanzan los 1456 m de altitud.

El clima es tropical, la temperatura oscila entre los 26 y 33 grados a lo largo del año. En la zona de la costa las temperaturas suelen ser más altas que en el interior ó zona montañosa. Es un territorio donde hay lluvias abundantes.

Este territorio reside una población joven aunque con un bajo nivel de instrucción. El 77% de las familias están en el índice de pobreza.

Las comunicaciones por carretera son malas excepto la carretera de la costa que los une con la capital Barahona. Hay un mal abastecimiento de agua





potable y electricidad y las telecomunicaciones son deficientes.

Su agricultura produce principalmente café, y otras producciones pequeñas de aguacate, frutales, habichuela etc.

La ganadería de vacuno es importante tanto para producción de leche como de carne.

Es importante destacar el potencial turístico de éste territorio pues posee además de playas recursos naturales muy interesantes.

Más amplia información se puede consultar en el documento PEDET TBS.

**DESCRIPCIÓN DEL PUNTO DE PARTIDA EN CUANTO A TERRITORIO Y ACTORES DE CARA A TRABAJAR JUNTOS.** *Ver documento Lecciones Aprendidas.*

Siendo la provincia de Barahona territorio focal de la ECADERT, no existía ninguna OLDET formal ni informal que se ocupe de intervenir de alguna manera en el desarrollo de los territorios tal como la concibe PIDERAL.

En los territorios objetivos de PIDERAL, solo las instituciones públicas y ONG desempeñan alguna función similar a las OLDET

Existe la Asociación de Municipios de la Región de Enriquillo, ASOMURE, que mediante convenios con ONG obtiene financiación para algunos proyectos de desarrollo. También lo hace obteniendo fondos de la ECADERT pero no se organiza internamente con la participación de los actores privados.

Dado que la normativa del sistema de planificación nacional incluye la redacción de un plan de desarrollo municipal para todos los municipios y distritos municipales de la República Dominicana, esto se está llevando a cabo en algunos municipios de la provincia de Barahona y requiere la constitución de un foro municipal de consulta que cuenta con representantes de organizaciones privadas que posteriormente deben constituirse en el Consejo de Desarrollo Municipal.

Actualmente sólo está constituido el Consejo de Desarrollo Municipal de Polo.



Tampoco las ONGs que actúan en el territorio están organizadas para actuar de forma coordinada para el desarrollo de los territorios.

Las intervenciones de estas organizaciones en los territorios no han supuesto avance apreciable en la organización del territorio para favorecer el desarrollo territorial.

Ante lo expuesto y después de iniciar el proyecto con reuniones informativas con los actores locales, existe mucho interés en participar en el desarrollo del territorio y en conocer el modelo de DT que promueve PIDERAL.

El MA está ejecutando en la región de Enriquillo, a la que pertenece la provincia de Barahona, un programa de desarrollo rural denominado PRODESUR.

Para potenciar la intervención de PIDERAL en los territorios, se decidió por parte del MA y con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> de la CN de la ECADERT, que se firmara un acuerdo entre ambos proyectos, ya que tenían muchos objetivos en común y complementarios, con lo cual se podría mejorar los resultados para el DT de la provincia de Barahona.

Como resultado, los técnicos de PRODESUR han conformado el ETT y eso ha facilitado que el proyecto se lleve a cabo en los dos territorios seleccionados y de forma paralela. El TBN y el TBS han ido avanzando a la par en la formulación de los PEDETs. y en la constitución de los GATs.

También se decidió en el seno de la CN que ASOMURE, como asociación que reúne a todo los municipios y distritos municipales de la región de Enriquillo, participara en el proyecto ya que uno de los objetivos era crear entidades publico-privadas para el DT mediante las OLDETs.

## **QUE SE HIZO. QUE SE TRABAJÓ.**

### **INVENTARIO DE ACTORES** *Ver documentos Mapeo de Actores*

Siendo los principales objetivos de PIDERAL en el territorio, la redacción de los PEDETs y la creación de los GATs, era obvio que había que comenzar por



conocer a los actores locales como punto de partida del proyecto.

Formaba parte del curso de capacitación, la forma de acometer un mapeo de actores en el territorio y por tanto se impartió un taller al ETT sobre cómo llevar a cabo dicho mapeo

Para ello el ETT realizó un trabajo de campo consultando con administraciones y ayuntamientos hasta realizar un inventario de agrupaciones de carácter económico, social y público y de personas relevantes del territorio que denominamos líderes de opinión.

Posteriormente, en los talleres de capacitación del ETT se hizo una selección de estas agrupaciones y se les hizo una entrevista a sus representantes con el objetivo de saber quiénes eran, conocer su opinión sobre temas relevantes del territorio, etc.

Dado que la mayoría de las asociaciones y las más activas eran de carácter agrícola, en la selección para las encuestas se intentó equilibrar ésta cuestión. Basándonos en el conocimiento que los técnicos del ETT tenían del territorio. De esa forma se incluyeron otras asociaciones con otras características u objetivos para equilibrar el proceso que se iba a desarrollar ya que se trataba de un proceso de participación para el desarrollo territorial y no sólo agrícola.

El ETT realizó las encuestas de forma individual, visitando personalmente a cada persona y concertando previamente las citas.

Los más reacios a responder a las entrevistas fueron algunos alcaldes y directores de distrito. ASOMURE se comprometió a solucionar ésta cuestión pero no lo hizo y el mapeo de actores siguió su proceso.

Los modelos de encuestas se trabajaron en los talleres de capacitación con el ETT y se realizaron 96 encuestas en el TBN y 77 en el TBS.

## **DINAMIZACIÓN DE LOS ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS.** *Ver documentos Difusión-Dinamización / Mapeo de Actores.*

La dinamización de los actores comenzó desde la primera misión, con la visita al territorio para contactar con los principales actores con los que hubo



reuniones con los actores privados, representantes de asociaciones económicas y sociales en general y una específica con los alcaldes y directores de distrito y con el Sr. Gobernador de la provincia que nos puso en antecedentes del PLANBA. Plan estratégico de la provincia de Barahona que promueve el Gobernador y otras instituciones.

Ya en la segunda misión se realizaron reuniones con los actores locales por toda la provincia. En concreto se realizaron siete reuniones en distintos pueblos a las que asistieron un total de 125 representantes de agrupaciones.

A todos los asistentes se les entregó un documento informativo sobre PIDERAL y su metodología de trabajo, con unos apartados específicos sobre los PEDETs y los GATs.

Las entrevistas y encuestas que se hicieron tanto a los actores de las organizaciones privadas como a los alcaldes y directores de distrito, sirvieron para transmitir de forma directa la información del proyecto PIDERAL y se pretendía la implicación ó participación de éstos actores en el desarrollo territorial. En estas encuestas se les preguntaba directamente por su interés en participar en el proyecto. Tanto en la redacción de los planes como en la constitución de los GATs., siendo en todos los casos la respuesta afirmativa.

Una vez terminado el informe preliminar para los PEDETs, se hizo una asamblea de actores de cada territorio con el fin de exponerles los resultados, conocer sus aportaciones y pedir la participación de éstos en las mesas temáticas para el avance de los planes., con la asistencia de 90 personas del TBN y de 60 personas del TBS.

Se han realizado reuniones de mesas temáticas en cada territorio con una alta participación, unas 130 personas, que han dado como resultado importantes aportaciones a los PEDETs y han servido para que por primera vez se sentaran a hablar de problemas comunes los actores de un territorio y no solo de un municipio con el resultado de más implicación en el proceso.

Con el fin de presentar los resultados de las mesas temáticas, informar de la evolución del proceso, designar los miembros de las mesas territoriales y dar a conocer un borrador de estatutos del GATs se realizaron dos asambleas, una por cada territorio que estuvieron muy concurridas y fueron muy dinámicas con



interesantes aportaciones. El nivel de participación de los actores locales se sigue manteniendo pues participan unos 75 representantes en TBN y unos 65 representantes en el TBS.

Por último se celebraron las mesas territoriales y foros locales para dar a conocer las propuestas de los PEDETs. y socializar el proyecto. También nuevas asambleas para aprobar los PEDETs de cada territorio y los reglamentos de los GATs, así como elegir las juntas directivas de los mismos con una amplísima participación de representantes incluidos algunos alcaldes.

Es necesario destacar que el conocimiento que tiene el ETT del territorio, ha sido de gran valor para todas las actividades de dinamización, al ser éste equipo el convocante e informante para todas las actividades.

### **INTRODUCCIÓN DE LA ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA (GAT) *Ver Difusión-Dinamización/ Informe Misiones.***

La ejecución en República Dominicana del proyecto PIDERAL (Políticas Innovadoras para el Desarrollo de los Territorios Rurales en América Latina) se ha enmarcado dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo del gobierno, en el marco de la implementación de la ECADERT en el país, de acuerdo al contenido del Decreto Presidencial 509-10, de 31 de agosto de 2010.

En ese contexto, el proyecto PIDERAL ha acompañado y apoyado los procesos que se han llevado a cabo en los territorios de Barahona con el fin de lograr el desarrollo de los territorios rurales.

Por tanto, desde el inicio del proyecto PIDERAL, siempre se ha informado en todos los foros sobre la necesidad de alianzas público-privada para el desarrollo territorial tal como establece la ECADERT y que forma parte de la metodología de PIDERAL.

Tanto en los talleres dirigidos al ETT como en las reuniones con los actores locales, siempre se ha hablado, informado y debatido sobre la necesidad de ésta alianza que puede concretarse en una OLDET.

La ECADERT y PRODESUR, denominan las OLDETs, como Grupos de Acción Territorial, "GAT" y con esa denominación, desde el principio del proyecto,



PIDERAL ha trabajado con todos los actores locales y con la administración del territorio.

Los actores privados han entendido y aceptado que el modelo público-privado de gestión del DT puede ser muy beneficioso para el territorio. Sin embargo, hay que reconocer que por parte de ASOMURE, siempre ha habido reticencia a éste modelo de desarrollo y por lo tanto ha rechazado la creación de la OLDET hasta el final del proyecto, aunque varios alcaldes de forma individual si se han incorporado y han participado en las actividades desarrolladas.

Además se han tenido tres reuniones con alcaldes en la sede de ASOMURE y también se les ha explicado de forma individual, por parte de los miembros del ETT, el significado de la alianza público-privada. Con tal fin se redactó, para información de los alcaldes y demás actores, un documento específico, explicativo, sobre la composición y las capacidades y competencias de una OLDET.

### **TAREAS DIRIGIDAS A LA CONSTITUCIÓN DE LA OLDET (GAT) *Ver OLDET/PEDET / FORMACION TÉCNICOS***

Las primeras tareas comienzan en las primeras misiones, con las reuniones informativas a los actores locales. En éstas reuniones al informar sobre los objetivos y contenidos de los GATs, se dan los primeros pasos hacia su constitución.

También se elabora un documento informativo sobre PIDERAL y su metodología y uno específico contenidos explícitos de los GATs.

El primer paso ha sido elaborar un documento como borrador del régimen de funcionamiento de los GATs, propuesto como documento base para el debate, que fue entregado a los asistentes a la primera asamblea territorial para su estudio, debate y posibles aportaciones.

En las celebraciones de las reuniones de las Mesas Temáticas, para la elaboración de los PEDETs, también se ocupó un tiempo en debatir sobre los GATs y sobre el borrador de reglamento. Como aportación muy interesante hay que destacar que cada mesa temática estuviera representada en la junta



directiva. De esa forma habría una representación integral de todo el territorio.

Estas propuestas fueron ratificadas en la segunda asamblea territorial, en la que se presentó el diagnóstico territorial.

En la celebración de la tercera asamblea territorial, donde se presentó el PEDET de cada territorio, también se hicieron aportaciones al régimen de funcionamiento.

También se acordó no constituir formalmente los GATs, hasta ver si el estado desarrollaba una normativa específica para ellos, ya que se estaba trabajando en esos momentos en el MTR para el país y en él se incluye la existencia de los GATs. y su funcionamiento como alianzas público-privada.

Una aportación muy importante y con la intención de comprometer a los actores públicos y a iniciativa de los asistentes a las asambleas, se propuso fue que todos los alcaldes y directores de distritos fueran miembros directos de las juntas directivas y que los propios miembros de las juntas directivas, en su primera reunión fueran los que designaran al presidente y al secretario del GAT.

Estas propuestas fueron aprobadas unánimemente e incluidas en el reglamento.

### **NIVEL DE POBLACIÓN. ASOCIACIONES IMPLICADAS.** *Ver OLDET / PEDET*

Siempre, en el proyecto se ha trabajado tratando de implicar al mayor número posible de asociaciones y que éstas a su vez, fueran representativas de la sociedad del territorio, teniendo en cuenta también a las públicas, principalmente a las alcaldías.

En los dos territorios, son mayoría las asociaciones agropecuarias (cooperativas, regantes, et) por ese motivo el ETT ha realizado un buen trabajo implicando a otras asociaciones como juntas de vecinos, asociaciones de ayuda mutua, padres y madres amigos de colegios, ecologistas, profesionales.



Es decir, se ha tratado y conseguido ampliar y diversificar la participación en el proceso para la formulación de los PEDETs. y la constitución de los GATs.

En el proceso, se ha evitado de forma deliberada la participación activa de representantes de estamentos gubernamentales y de ONGs. extranjeras, con el fin de dar mayor protagonismo a la población local.

Los actores locales participaron en las encuestas, además la participación en las mesas temáticas para la redacción de los PEDETs ha sido alta, así como en las asambleas territoriales celebradas, en las que se ha debatido sobre la necesidad de creación de la entidad público-privada que impulse y gestione los planes estratégicos.

Los actores públicos de ambos territorios después de año y medio trabajando, no están implicados en el proceso de PIDERAL. Después de numerosas actividades para compartir información y formación a través de talleres y reuniones, teniendo como intermediaria en la organización a la entidad ASOMURE, no se ha conseguido una participación significativa en el proceso, (mesas de trabajo y asambleas territoriales).

En su visión del territorio si consideran la necesidad de planificar el desarrollo, pues asumen que los dos territorios necesitan organizarse, pero desconfían de las OLDER, como instituciones publico-privadas. Piensan que van a perder poder e intentan volcarse en la potenciación de los Planes de Desarrollo Municipales y crear sus propios Consejos Municipales que no se relacionan con otros consejos con lo cual no existe la visión territorial supramunicipal.

## **FORMULACIÓN DEL PEDET** *Ver PEDET / FORMACIÓN*

Después de varias acciones de dinamización e información sobre desarrollo territorial dirigidas a los actores locales, comienzan los talleres dirigidos al ETT con el fin de desarrollar una dinámica interactiva de “aprender trabajando y trabajar aprendiendo”. De esta forma se cumple uno de los objetivos del proyecto que es dejar conocimiento en el territorio.

Los técnicos del ETT van a participar activamente en el proceso de formulación





de los PEDETs., y para ello reciben la capacitación necesaria para llevar a cabo el trabajo con garantías de éxito.

En primer lugar se realiza un mapeo de actores del territorio que incluye unas entrevistas con el fin de conocer la opinión de éstos actores sobre temas de empleo, medio ambiente, energía, comunicaciones, salud, etc. de sus territorios.

Del resultado de estas entrevistas se realiza un resumen que posteriormente se incluirá en el informe preliminar.

El ETT realiza como tareas, la búsqueda de información relevante para los PEDETs. En internet, bibliotecas y en departamentos de la administración. Aunque la Oficina nacional de Estadística aporta mucha información, ésta no está actualizada y es necesario contrastar esta información en algunos ayuntamientos. También han servido para nuestra información , estudios de campo realizados por ONGs. como PNUD o por la Agencia Española de Cooperación.

También ha habido asociaciones que nos han aportado información directa, sobre todo agricultura y ganadera, asociaciones de padres, de artesanos, pescadores, culturales y otras.

La integración del resumen de las encuestas y la información obtenida sobre los recursos y la situación de éstos en los territorios, mediante un trabajo de gabinete, ha permitido al ETT redactar el INFORME PRELIMINAR, de situación de la que partir para aportarlo al debate de los actores locales.

En la primera asamblea que celebran los actores de cada territorio, se presenta el informe, se recogen aportaciones y se constituyen las mesas temáticas para el debate mediante la inscripción de representantes de agrupaciones interesadas en participar.

Las mesas temáticas que se constituyen son nueve: agricultura y ganadería, artesanía e industria, turismo, salud, educación y cultura, medio ambiente, infraestructuras y transportes, comercio y servicios y pesca.

El siguiente paso a dar fue la preparación de la logística para preparar una media de 12 reuniones por territorio. Para facilitar el trabajo de las mesas



temáticas se eligieron como lugares de reunión los colegios de diferentes pueblos pues eso facilitaba la organización de la reunión en cuanto a equipamiento de las salas para reuniones (sillas, pizarras, etc.)y a desplazamientos de los asistentes.

El ETT preparó unas fichas sobre cuestiones relevantes que afectaban a los distintos sectores de los que se había creado las mesas temáticas. Estas fichas se diseñaron con varios fines. Ordenar el debate, poner sobre la mesa los problemas en orden de importancia y recoger las posibles soluciones a esos problemas. La práctica ha demostrado lo acertado del método utilizado.

En las reuniones participaron unas 115 personas entre los dos territorios.

Con la información recogida en las mesas temáticas, el ETT hizo un trabajo de gabinete redactando el diagnóstico real del territorio y diseñando la matriz FODA de cada sector.

Los actores participantes en el proceso fueron convocados a una nueva asamblea por cada territorio, donde se les mostró el trabajo realizado sobre el diagnóstico territorial, que fue muy bien valorado. Hubo un importante debate, sobre todo por cuestiones de transversalidad de algunas propuestas. También hubo aportaciones que fueron recogidas en el documento y el diagnóstico fue validado por la asamblea.

Para integrar todas las propuestas de las mesas temáticas y realizar un análisis FODA del territorio, se creó la mesa territorial de cada uno de los territorios que estaría integrada por un representante de cada mesa temática. Esta mesa Territorial tiene la misión de establecer las líneas estratégicas del plan, los objetivos a cumplir y las acciones a acometer. En definitiva el resultado de su trabajo después de ser revisado y ordenado por el ETT constituyó el PEDET. de cada territorio.

Posteriormente y con el fin de socializar los resultados del trabajo y obtener posibles aportaciones, se realizaron los foros locales por algunos pueblos y distritos municipales fomentando el debate con los actores locales.

El último paso dado en la formulación de los PEDETs. fue la tercera asamblea celebrada en cada uno de los dos territorios, donde se presentó el resultado



final y fue aprobado por unanimidad. Cada uno de los territorios, TBN y TBNS aprobó sus respectivos PEDETs.

## **NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD DE LOS IMPLICADOS EN LA FORMULACIÓN** *Ver PEDET*

Todos los participantes en la formulación de los PEDETs. y pertenencia a los GATs ostenta la representación de organizaciones privadas que a su vez significan un gran número de habitantes de los territorios ó bien profesionales ó empresarios comprometidos con la sociedad del territorio.

Con el mapeo de actores que se realizó previamente, quedó constatado el nivel de representatividad de las personas que se han implicado en todo el proceso desarrollado por PIDERAL en los dos territorios de la provincia de Barahona.

Han participado representantes, y su inclusión en las distintas mesas temáticas lo demuestran, del sector agropecuario, turismo, industria, artesanía; educación, cultura y deporte, pesca, medio ambiente,.... El ETT tenía entre sus objetivos que la representatividad fuese diversa con el fin de formular un PEDET que integrara a todos los sectores socioeconómicos del territorio y de los ayuntamientos, aunque han sido pocos los alcaldes ó representantes municipales los que se han implicado en el proceso.

## **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA OLDET (GAT)** *Ver OLDET*

Prácticamente todas las personas que han participado y algunas que no lo han hecho, en la formulación de los PEDETs. se han integrado en los GATs.

Los GATs. se rigen por un reglamento básico de funcionamiento y se organizan en la asamblea, las mesas temáticas (como resultado de los PEDETs.), la junta directiva, el presidente y el secretario.



## **REPRESENTACIÓN EN LOS ORGANOS DIRECTIVOS.** *Ver OLDET*

El órgano directivo de los GATs. es la Junta Directiva, que está conformada por un representante de cada mesa temática, los alcaldes de los municipios del territorio, los directores de distritos municipales, el secretario y el presidente.

La inclusión de un representante de cada mesa temática tiene como objetivo que las medidas que sean aprobadas en el seno de los GATs. sean conocidas y debatidas por todos los sectores, porque una medida que se tome en un sector puede incidir también en otros, pues el desarrollo territorial es integral y da la oportunidad a todos a participar activamente en el.

Para lograr la inclusión de los alcaldes en las juntas directivas, la asamblea acordó que algunos miembros, junto con algunos técnicos del ETT visitarían a los alcaldes y directores de distritos y tras una conversación con los actores públicos éstos se han integrado en los GATs.

## **ESTATUTOS O REGLAMENTO DE LA OLDET (GAT)** *Ver OLDET*

Los actores locales, en asamblea en cada territorio, al tener conocimiento que se estaba definiendo el MTR, en el que se incluía la regulación de los GATs. se decidió esperar los resultados y las decisiones del gobierno al respecto y mientras tanto, para empezar a trabajar bastaba con un reglamento de funcionamiento aprobado por la asamblea.

Éste reglamento tiene por finalidad ordenar el funcionamiento del GAT y establece como objetivo la participación de todos los actores, tanto públicos como privados, colectivos ó individuales, que estén vinculados a cualquier sector socioeconómico y adquiera el compromiso público de trabajar por el DT.

Estos actores sociales se integraran en mesas temáticas de trabajo y tendrán derecho a participar en todas las actividades del GAT y a pertenecer a los órganos directivos.



## **NIVEL DE EMPODERAMIENTO.** *Ver OLDET / PEDET*

Los actores públicos de ambos territorios después de año y medio trabajando, no están implicados en el proceso de PIDERAL. Después de numerosas actividades para compartir información y formación a través de talleres y reuniones, teniendo como intermediaria en la organización a la entidad ASOMURE, no se ha conseguido una participación significativa en el proceso, (mesas de trabajo y asambleas territoriales).

En el caso de los actores locales privados de los dos territorios, éstos tienen una visión optimista en cuanto a las posibilidades de desarrollo de los territorios, siempre y cuando trabajen juntos todos los sectores sociales y económicos.

Para ello consideran de suma importancia tener un plan estratégico y una organización que lo potencie y haga su seguimiento.

Por ello la participación de los actores privados en el proyecto PIDERAL, está siendo muy alta y activa.

La participación en todas las actividades desarrolladas para ejecutar el proyecto PIDERAL, como reuniones informativas, mesas temáticas para la formulación de los PEDETs, así como en las asambleas territoriales celebradas en los dos territorios, en las que se debate sobre la necesidad de creación de la entidad público-privada que impulse y gestione los planes estratégicos, la asistencia ha sido alta y la participación en los debates y aportaciones muy importante desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

Durante todo el proceso y desde sus inicios se ha trabajado en la redacción de los PEDETs. y en la constitución de los GATs.. Siendo un proceso con dos objetivos paralelos que ha tenido siempre muy buena aceptación en los dos territorios con alta participación.

En los inicios existió cierto recelo por superar el GAT lo simplemente local pero al formarse las mesas temáticas de trabajo y compartir problemas y soluciones entre distintos municipios, se ha roto la mentalidad local y se ha establecido la territorial, con lo cual se ha avanzado relativamente fácil en la constitución de



los GATs. lo que se ha traducido en un empoderamiento de la sociedad civil de los dos territorios.

**DIFICULTADES ENFRENTADAS.** Ver *INFORMES MISIONES / Lecciones Aprendidas*

El MA, como institución coordinadora y gestora de PRODESUR ha sido actor clave en el proyecto, pues con la firma del convenio entre PIDERAL y PRODESUR, el MA se ha convertido en el árbitro que marca los tiempos en el proceso del proyecto al ser el ETT técnicos del MA.

El convenio de colaboración ha sido positivo para la ejecución de los proyectos ya que con él se cumplen objetivos de PRODESUR y el ETT de PIDERAL se forma con técnicos del MA, facilitando enormemente el trabajo en el territorio.

En la práctica y debido a dificultades de tipo administrativo surgidas en el MA con el proyecto PRODESUR, el trabajo se ha visto muy retrasado con continuos aplazamientos del inicio efectivo de la impartición de la capacitación al ETT y el arranque de la redacción de los PEDETs.

También éstos problemas se han traducido en falta de medios como aulas, computadoras y lo que era muy importante, conexión de calidad a internet para poder impartir la capacitación de forma semipresencial, tal como se había acordado en un principio y diseñado a tal efecto.

Esto ha obligado a reformular el proyecto y el cronograma de trabajo en dos ocasiones, suponiendo un retraso de cinco meses sobre el calendario previsto y a tener que acelerar algunas fases. Hasta el mes de Marzo el ETT no ha arrancado plenamente con el trabajo a realizar y aún con dificultades de espacio para trabajar, de computadoras y conexión a internet.

Otras de las dificultades enfrentadas ha sido el bajo nivel formativo del equipo técnico del ministerio de agricultura , con lo cual, la capacitación impartida sobre el desarrollo territorial y la metodología para la formulación de los PEDETs. han tenido muchas dificultades, pues en teoría, se partía con un equipo técnico que se suponía con conocimientos de cierto nivel pero carecían, en su mayoría, de conocimientos informáticos.



Los recursos necesarios para fotocopias, desplazamientos ó reuniones de los técnicos con los actores locales, han sido escasos y liberados con retrasos. Esto ha retrasado de forma importante el proyecto en el territorio.

También los retrasos en los pagos de los viáticos a los técnicos del ministerio también ha sido una dificultad añadida que ha desmotivado al equipo.

Por temor a no poder cumplir los objetivos, PIDERAL, a través del IICA, contrató un técnico consultor, con amplios conocimientos del territorio y experiencia en proyectos de desarrollo con ONGs. que ha sido una aportación importantísima para los resultados obtenidos.

En positivo hay que destacar que el conocimiento del territorio y de las personas por parte del ETT ha sido clave para el resultado que creemos positivo del proyecto.

Por otro lado, la Secretaria Técnica de la ECADERT, decidió incorporar a ASOMURE al proyecto por ser un actor público de importancia en los territorios. Ésta incorporación no ha resultado todo lo positiva que cabría esperar, pues al no compartir cuestiones esenciales e imprescindibles del DT, como la existencia de los GATs. su actitud ha sido negativa, suponiendo un factor de ralentización para el proyecto y también destacar que tampoco ha apoyado el trabajo de la ATG en el territorio.

Los alcaldes no han participado de forma activa en el proyecto. Sólo algunos, y a título individual, han participado en algunas reuniones. ASOMURE ha obstaculizado la participación necesaria de los alcaldes, creando desconfianzas hacia los PEDETs y los GATs. Tal vez pensando en una posible pérdida de poder político.

La no implicación de los alcaldes, como actores locales de relevancia que son, ha sido el principal obstáculo del proyecto, en los territorios.

Por ello se estableció una estrategia de acercamiento individual con cada alcalde ó director de distrito, con el fin de implicarlos en los procesos que PIDERAL estaba realizando en los dos territorios consiguiendo al final del proyecto que al menos un 80% de ellos se incorporaran a la juntas directivas de los GATS., llegando a ser presididos los dos por sendos alcaldes.



## **PERSPECTIVAS DE FUTURO** *Ver Lecciones Aprendidas.*

El futuro de los GATs y de la ejecución de los PEDETs. al terminar el proyecto PIDERAL, es algo incierto, si bien, se han sentado bases firmes para que el DESARROLLO TERRITORIAL en las zonas rurales con la participación de los actores locales sea una firme opción de futuro en República Dominicana.

En primer lugar el MTR de referencia servirá para que el estado pueda legislar sobre el DT y potenciar el modelo además, y muy importante, la participación en los talleres llevados a cabo para elaborar el MTR ha sido importante y diversa en cuanto a representatividad de organizaciones y esto contribuye a sumar apoyos al modelo.

El MA tiene asumido que éste es su modelo para el DT al que se ha sumado la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU). Dos actores muy importantes para el futuro.

Por otra parte la comisión Nacional de la ECADERT puede constatar cómo se han hecho efectivas, sobre el territorio designado por la misma, las políticas y modelo de desarrollo propugnado por la misma. Es de esperar que apoye la continuidad y ampliación del trabajo y resultados obtenidos en el territorio focal de Barahona.

También el MA desde la Dirección de Extensión y Capacitación Agropecuaria, con la financiación de la AECID, prorroga el proyecto PRODESUR con la intención de reforzar los resultados de PIDERAL en Barahona y transferirlos a provincias limítrofes.

Un factor de futuro muy importante son los técnicos que han conformado el ETT, pues los conocimientos adquiridos en el desarrollo de PIDERAL, está posibilitando que se refuercen los resultados obtenidos en los territorios de Barahona y estos puedan transferirse a otros territorios.

Otro factor que puede dar garantía de futuro son los propios actores del territorio, pues su nivel de empoderamiento ha sido muy alto. Las juntas





directivas de los GATs. están preparando un plan de trabajo con las administraciones para coordinar proyectos. Como ejemplo importante, están trabajando para incorporar los PEDETs. al PLANBA, plan estratégico de la provincia de Barahona que está siendo impulsado por el Gobernador de la provincia.

## **COMO SE REALIZÓ EL PROYECTO.**

**ENFOQUE SEGUIDO** *Ver Informe Misiones / Lecciones Aprendidas.*

El enfoque seguido durante todo el desarrollo del proyecto ha sido un enfoque participativo y ascendente para con todos los agentes implicados en el proceso de DT para los territorios de Barahona, incluido el ETT.

Se ha trabajado por igual con los agentes institucionales, económicos y sociales. Con todos estos actores se ha tratado de aplicar de forma pedagógica el método participativo que propone PIDERAL. De esta forma se ha conseguido una fuerte implicación de los actores en el proceso.

Los actores locales, con un mayor conocimiento de sus problemas y de posibles soluciones, gracias a su participación en el proyecto y aún teniendo intereses distintos, han reconocido la utilidad del método participativo que les ha llevado a proponer soluciones colectivas por encima de intereses individuales.

El debate y las propuestas "desde abajo hacia arriba" ha ayudado a democratizar el proceso de desarrollo y a empoderar a los actores locales.

Desde el punto de vista operativo se han realizado muchas reuniones con los representantes de las asociaciones que han servido para cohesionar los grupos de trabajo.

**PROCESOS** *Ver Informe Misiones / Formación / OLDET / PEDET*

El proyecto se inicia con el conocimiento del territorio. Para ello se ha contado con la colaboración del ETT.



En primer lugar se ha conocido el espacio físico donde interactúan los actores locales y también se ha conocido a esos actores, administración pública, empresas, asociaciones, etc.

Después se realizó un plan de información y difusión pedagógica de PIDERAL y la metodología que aplica, entre éstos actores públicos y privados, por lo que en todas las reuniones que se han hecho con los actores del territorio se han realizado actividades pedagógicas para ampliar sus conocimientos sobre el DT.

La parte del proceso más importante se inicia con la capacitación del ETT. Ésta capacitación tiene un enfoque eminentemente práctico que cumple varios objetivos, entre ellos marcar las diferencias entre desarrollo agrario y desarrollo territorial. El ETT debe ser el primer colectivo en asumir el nuevo método de trabajo para el desarrollo de los territorios rurales.

Otro de los objetivos, evidentemente , es saber trabajar con los actores locales en la formulación de los PEDETs. y la creación de los GATs.

Para llegar a cumplir éstos objetivos , en primer lugar se realiza un mapeo de actores. Se ha de saber con quienes contamos en el territorio. A partir de aquí se van combinando los talleres de capacitación y las reuniones con los actores locales.

Este proceso se va retroalimentando conforme se avanza en el desarrollo del proyecto y esto facilita el cumplimiento de objetivos.

### **TIEMPOS** *Ver Informe Misiones/ PEDET*

Los tiempos del proceso han estado marcados por la disponibilidad de recursos para desarrollar el proyecto y en concreto por los recursos que el MA a través de PRODESUR disponía para el trabajo en los territorios según el convenio.

El proyecto en los territorios comienza a finales del mes de Mayo de 2012. En el mes de septiembre arranca de forma activa el proyecto con un seminario para los técnicos y con reuniones con los actores locales en distintos pueblos y a partir de aquí se paraliza la actividad, por falta de recursos, hasta el mes de diciembre en que se imparte un taller de una semana al que va ha ser el ETT..



De nuevo se vuelve a para la actividad hasta el mes de marzo de 2013 donde se inicia de forma efectiva el mapeo de actores.

En el mes de Junio se incorpora un técnico contratado por PIDERAL a través del IICA que va a realizar la labor de consultor coordinador de PIDERAL en el territorio y el proyecto avanza notablemente.

En el mes de septiembre el proyecto ha avanzado de forma importante y eficiente pues, con la disponibilidad de recursos económicos y el impulso del coordinador de PIDERAL se ha realizado las mesas temáticas y los diagnósticos de los territorios.

Nuevamente el proyecto se para por la no disponibilidad de recursos y PIDERAL decide asumir los costes para finalizar el proyecto, dándole de nuevo un impulso y en el mes de diciembre se aprueban los PEDETs. y los GATs.

En el mismo mes se crean las juntas directivas y se eligen los presidentes de los GATs. del TBN y del TBS. Concluyéndose el trabajo en los territorios.

## **CON QUE SE CONTÓ PARA HACERLO**

### **RECURSOS DISPONIBLES** *Ver Informe de Misiones/ Lecciones Aprendidas*

En primer lugar se ha dispuesto del presupuesto de PIDERAL para todos los gastos de la ATG y del consultor coordinador en los territorios. Así como para gastos generales en la última etapa del proyecto.

El ETT estaba compuesto por empleados del MA adscritos a PRODESUR pero no en dedicación exclusiva al proyecto. Han sido diez colaboradores de campo y tres que se han coordinado, redactado y formulado con la ATG los PEDETs.

Se ha contado con el presupuesto de PRODESUR para gastos generales como material de oficina y desplazamientos del ETT. y desplazamientos y refrigerios de los actores locales que asistían a las reuniones.

Se ha dispuesto de acompañamiento y desplazamiento para el consultor de la ATG. También se ha dispuesto de aulas para impartir los talleres, aunque deficientes en sus instalaciones y de espacios adecuados para las reuniones de debates y asambleas de los actores locales que han sido gestionadas para sus usos por el ETT.



## RELACION DE ACRÓNIMOS

**AECID** Agencia Española de Cooperación al Desarrollo

**ASOMURE** Asociación de Municipios de la Región de Enriquillo

**ATG** Asistencia Técnica General

**DGODOT** Dirección General de Ordenación del Territorio

**DT** Desarrollo Territorial

**ECADERT** Estrategia Centro Americana y del Caribe para el Desarrollo Rural Territorial.

**ETT** Equipo Técnico del Territorio

**GAT** Grupo de Acción Territorial

**IICA** Instituto iberoamericano de Cooperación para la Agricultura.

**MEPYD** Ministerio de Planificación y Desarrollo.

**MTR** Marco Técnico de Referencia.

**OLDET** Organización Local de Desarrollo Territorial.

**ONG** Organización no Gubernamental.

**OTER** Organización Territorial.

**PRODESUR** Programa de Desarrollo rural del Sur

**PEDET** Plan Estratégico de Desarrollo Territorial.

**PIDERAL** Políticas Innovadoras para el desarrollo de los Territorios Rurales en América Latina.

**TBN** Territorio Barahona Norte.

**TBS** Territorio Barahona Sur.